

El imaginario social del padre en Colombia: entre la fascinación y el desprecio

The social imaginary of the father in Colombia: between fascination and contempt

Jaime A Quintero Gaviria*

Anne Thevenot**

Resumen

El siguiente artículo es el resultado de una primera parte del proyecto de investigación doctoral sobre el tema del maltrato infantil y la función paterna. De manera particular, este proyecto se interroga por los casos de maltrato infantil en familias en las que esta problemática se repite de generación en generación. Para tal fin, se realizó una revisión bibliográfica, así como una serie de entrevistas semiestructuradas a tres familias y a seis profesionales del ICBF en el municipio de Salamina (Caldas). A partir de este análisis, se identificaron algunos de los elementos que componen el imaginario social del padre desde los tiempos de la formación de la sociedad colombiana y que aún se evidencian en la actualidad. Tales elementos remiten a la imagen de un padre creador, fuente de autoridad, violento y ausente. Por consiguiente, se comparten algunas reflexiones e interrogantes que conciernen a los rasgos del imaginario del padre atribuidos desde la época de la colonia y que se relacionan con aquellos que se identificaron en los testimonios de las personas entrevistadas.

Palabras clave: mundo occidental, padre, imaginario social, transmisión psíquica, subjetividad.

*Estudiante de doctorado en Psicología Clínica. Universidad de Estrasburgo (Francia). Docente Universidad de Caldas (Colombia). Correo electrónico: jaime.quintero@ucaldas.edu.co

** Doctora en Ciencias Humanas mención Psicología. Universidad Luis Pasteur, Estrasburgo (Francia). Profesora-investigadora Universidad de Estrasburgo (Francia). Correo electrónico: Ann.thevenot@unistra.fr

Recibido: 31 de marzo de 2014 **Aprobado:** 8 de agosto de 2015

Abstract

This article is the result of a first part of our doctoral research project on child abuse and transmission of the paternal function. We are particularly interested in cases of abuse of children in families where these situations are repeated from generation to generation. We carried out a literature review and a series of semi-structured interviews with three families hosted by the Colombian Institute of Family Welfare (ICBF for its Spanish initials) of Salamina city and six professionals of the same institute. From this analysis, we found out that some elements of the social representation of the father were still prevalent today. This elements form the image of a creator, source of authority, perceived as violent and absent. We share our thoughts and questions about the relationship between the functions and characteristics attributed to the father from the colonization era, and the representation of the father emerging from our interviews.

Keywords: Western culture, father, social imaginary, psychic transmission, subjectivity

Sumario. 1. Introducción, 2. El padre como institución social, 3. El mito de Zeus: violencia y autoridad del padre, 4. El imaginario social del padre en Colombia, 5. El padre y la familia, 6. El padre: entre la fascinación y el desprecio, 7. Conclusión, 8. Referencias bibliográficas

1. Introducción

En el siguiente artículo se presentan algunas de las reflexiones e interrogantes que han surgido de la investigación en curso “Subjetivación y transmisión psíquica de la función paterna en casos de maltrato infantil del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Caldas, centro zonal norte)”¹. Como tal, este artículo es producto del proceso de construcción del problema de investigación a partir de una fase exploratoria que tuvo como objetivo realizar un acercamiento a la problemática del maltrato infantil. Para ello, gracias a la colaboración del Instituto Colombiano de

¹ Proyecto de tesis para optar al título de doctor en Psicología Clínica de la Universidad de Estrasburgo, Francia.

Bienestar Familiar en cabeza de su director regional, de la coordinadora del centro zonal y de los profesionales del equipo psicosocial, se pudo acceder a un grupo de tres familias que aceptaron participar en esta etapa de la investigación. Con base en la disponibilidad y el interés de participar de los integrantes de estas familias, el número de participantes y de entrevistas realizadas variaron de una familia a otra.

Las entrevistas realizadas a los miembros de dichas familias fueron semiestructuradas y tuvieron como objetivo ahondar en sus historias de vida, las experiencias de maltrato, sus relaciones interpersonales y su relación con el ICBF. Por otra parte, seis de los profesionales (trabajadoras sociales, profesionales en desarrollo familiar y psicólogas) del equipo psicosocial del centro zonal participaron también en este proceso. Con estas profesionales² se realizaron dos entrevistas semiestructuradas de forma grupal, en las cuales se les propuso hablar sobre el maltrato infantil y su intervención. Para este artículo, se tomará particularmente de estas entrevistas lo referido a algunas consideraciones alrededor de la cuestión del padre. Bajo este interés, la pregunta que orienta las siguientes reflexiones es la pregunta por el imaginario social del padre.

Para ello, se propone de entrada entender la categoría del “padre” como una institución social cuya concepción y devenir se analizará, primero, a la luz del contexto histórico y cultural del mundo occidental, y segundo, en función de algunos de los matices de dicha institución identificados en los imaginarios que rigen la sociedad y la familia en Colombia desde los tiempos de la colonia. Finalmente, se planteará como hipótesis la persistencia y resistencia de ciertos aspectos del imaginario del padre que se evidencian en la percepción social de la autoridad y la violencia y que se articulan a una serie de memorias, sentimientos, imágenes y fantasías que han sido objeto de procesos de transmisión psíquica.

²El grupo de profesionales que participaron en las dos entrevistas estuvo compuesto en su totalidad por mujeres. La relación entre el género y el tipo de imaginarios que se identificó en sus narrativas no se tuvo en cuenta para el análisis que a continuación se presenta.

2. El padre como institución social

Entanto institución, *el padre* corresponde a un conjunto de significaciones sociales imaginarias que son constitutivas de la realidad social (Castoriadis, 2001). A estas significaciones se les define como imaginarias “porque no son ni racionales (no podemos ‘construirlas lógicamente’) ni reales (no podemos derivarlas de las cosas); no corresponden a ‘ideas racionales’, y tampoco a objetos naturales” (Castoriadis, 2006:79). Se trata pues de una figura ficticia que toma el valor de objeto³ de excepción (Pradelles, 2001) o de fuente extrasocial, sea que se le considere en función del discurso religioso o de lo que Castoriadis denomina sociedades heterónomas.⁴ De esta manera, se comprende que el imaginario que instituye estos discursos o sociedades configura la imagen de un ser todopoderoso cuya naturaleza única lo convierte en el origen y la autoridad del mundo humano.

Desde la diversidad que ofrecen las sociedades no patriarcales, y del vaivén de las transformaciones históricas de aquellas que han tenido al padre como su fundamento, se aprecia, sin embargo, que esta institución ha mutado significativamente. Es el caso del mundo occidental, en el que el padre representado por el pater familias, padre autoritario y tiránico, dio lugar con el paso de los siglos a la imagen de un padre débil, humillado e irrisorio (Metz, 2003). La reconfiguración de este imaginario se enmarca en los cambios de la sociedad y la familia suscitados por las transformaciones de orden económico, jurídico y cultural propios de la transición del antiguo régimen hacia la modernidad (Tort, 2013). Entre las principales de estas transformaciones se cuentan la asunción del Estado

³ Para Pradelles (2001), quien se basa en la teoría matemática de los conjuntos, este objeto, dios en el caso del discurso religioso de tipo monoteísta, es aquel elemento que no hace parte en sentido lógico de los elementos presentes que componen el conjunto del mundo humano. Sin embargo, aunque no pertenece a dicho conjunto por no poseer la misma singularidad de los demás elementos, es un objeto incluido en la medida en que es re-presentado. En otras palabras, su excepcionalidad radica precisamente en su doble condición de no estar, pero (de) ser (representado).

⁴ Se trata del tipo de sociedades en las que “Principios, reglas, leyes, significaciones, son establecidas como dadas de una vez por todas, como intangibles, no cuestionadas y no cuestionables. Este carácter no cuestionable está garantizado por representaciones instituidas, que a su vez forman parte de la institución de la sociedad: todas las representaciones que aseguran que esta institución tiene una fuente extrasocial, fuente que es para ella origen, fundamento y garantía. Por ejemplo, como Dios ha dado la Ley a Moisés, en el pueblo hebreo nadie puede levantarse para decir: la Ley es mala e injusta” (Castoriadis, 2006:90).

como instancia representativa y determinante de la sociedad, que conllevará a un sometimiento de la familia, y con ello a la asimilación de facultades que otrora recaían en el padre.

Como lo sugieren Noël y Cyr (2009), el poder y la autoridad operados a través de las funciones legislativas y judiciales irán siendo cada vez más encarnadas y agenciadas por instituciones del Estado, dejando al padre principalmente adscrito al mundo familiar. Esta transición se deberá justamente a los cambios de concepción sobre la familia, tanto en el ámbito jurídico como a nivel del discurso social, en los que, de ser la pieza fundadora de la familia, el padre pasará a obtener su estatus en la medida en que tenga esposa e hijos. Poco a poco, aquella figura que sintetizaba el origen y el destino, y con ellos el poder, la autoridad, la identidad y la certidumbre, no sólo se desarticulará para ser asimilada en sus funciones sociales por el Estado, sino que, en términos de su imagen, de aquella reflejada en personajes ficticios o reales como dioses, héroes o profetas, pasará a ser merecedora de una serie de descripciones que dan cuenta de su degradación.

En una palabra, el padre como fundamento ontológico pasará de ser concebido como perteneciente a un más allá, a ser encarnado en el mundo humano por ciertas instituciones sociales y políticas. Frente a esta disminución gradual de sus características, cabría analizar, sin embargo, cuáles de ellas siguen dando cierta identidad a esta figura. Bajo esta consigna, se plantea que el imaginario social del padre, a pesar de sus avatares, comprende como atributos fundamentales la autoridad y la violencia. En este sentido, el simbolismo de la cultura occidental arraigado en sus mitos fundantes, da cuenta de una suerte de antonomasia original que pone al padre como referente de tales atributos. Se vislumbra así, tras la figura prototípica del pater familias, la imagen del padre como dios, específicamente aquella del arquetipo masculino encarnado en el padre de los dioses y los hombres: Zeus.

3. El mito de Zeus: violencia y autoridad del padre

Los relatos sobre los dioses olímpicos encabezados por Zeus tienen como protagonista la violencia. Más allá del lenguaje metafórico, tales relatos dan cuenta de la imposición de lo patriarcal sobre lo matriarcal (Graves, 1985). Se trata del proceso de invasión de los pueblos helénicos a aquellos que se encontraban instalados en los territorios griegos. El resultado de tal proceso fue el sometimiento físico, social y religioso de culturas que tenían como principal fuente extrasocial de su orden a la Gran Diosa. Era el tiempo de una sociedad sujeta a las voluntades de las ninfas y sacerdotisas, y en la que los hombres cumplían los roles de consortes, reyes o jueces, pero no de padres. Será pues con el triunfo de los invasores que la mujer pasará a ser vista como una propiedad del hombre y que el patriarcado sustituirá al sistema matriarcal y matrilineal. Así, esta mitología, como sugerirá Vélez (1999), funda en Occidente la ley paterna sobre la cual se edifica el poder patriarcal y el sometimiento de las mujeres a los hombres.

A la luz del mito, esta ley aparece con Zeus y los dioses olímpicos tras el derrocamiento de sus predecesores los Titanes.⁵ Gracias a esta victoria, Zeus ocupará el lugar del padre de los dioses y de los hombres, convirtiéndose en el representante supremo de la autoridad que encarna la ley. No obstante, más allá del valor positivo de estos atributos, con lo que se funda un nuevo orden de relaciones entre los dioses y los hombres, Zeus será reconocido por desplegar una violencia desmesurada y caprichosa. “Esto nos muestra que Zeus como arquetipo paterno inaugura un orden que él no preserva, al que él no se somete, quedando de esta manera falseada la ley por él inaugurada” (Vélez 1999:284). De esta manera, bajo el estupor de la contradicción, Zeus deviene en símbolo de lo paterno.

⁵ “Los hijos y las hijas de Urano y de Gea habitaban la morada de los cielos. Ellos eran doce: seis hijos, Océano, Ceo, Crío, Hipérion, Japeto, Cronos; y seis hijas, Tetis, Tea, Temis, Mnemósín, Febe y Rea, que tenían el nombre de Titánides. Indignados que Urano quisiera lanzarlos al Tártaro, ellos se revelaron, mutilaron a su padre y luego reinaron en su lugar. El último entre ellos, Cronos, devoró a sus hijos, pues temía que le arrebataran el trono. Pero el más joven de sus hijos, Zeus, milagrosamente escapó a esta serie de infanticidios y le dio un brebaje para hacerle vomitar a sus hermanos y hermanas” (Belfiore, 2003:716).

Reconociendo el valor simbólico de este mito para la cultura occidental, cabe entonces preguntar en qué otras narrativas se reproduce esta figura en las que se funde la ley, la autoridad y la violencia. En consecuencia, podría sospecharse que esta figura se ha perpetuado bajo otras formas simbólicas al instaurarse en la memoria colectiva de las sociedades influenciadas por la cultura occidental. Ante tal hipótesis, cabría detenerse en primera instancia a considerar los propios procesos históricos y las propias memorias colectivas de los pueblos en los que se presupone una influencia de la cultura occidental y sus mitologías. Así, en el caso específico de la sociedad colombiana, la pregunta, más que por la figura de Zeus, es por aquella otra que al nivel de un objeto de excepción, o de fuente extrasocial, ha servido como principal soporte cultural para fundar el orden social.⁶

De este modo, entendiendo el papel institucional de la religión Católica no solo en los procesos históricos a los cuales se debe la sociedad colombiana, sino también por su papel performativo de la memoria colectiva, la figura a interrogar es justamente la del dios-padre de la tradición judeo-cristiana. Ahora bien, enmarcada la formación del imaginario del padre en el contexto histórico colombiano en función del legado occidental, se debe considerar la influencia del discurso religioso comprendiendo el entramado de una empresa económica, política y cultural como lo fue el proceso de colonización española. En efecto, se trata de desentrañar los trazos derivados de este proceso histórico sobre un imaginario del padre en el marco del choque cultural entre españoles, indígenas, esclavos africanos, mestizos y mulatos.

4. El imaginario social del padre en Colombia

En este orden de ideas, la formación de este imaginario en Colombia se remonta a los tiempos de la colonización española. Inspirada en la estructura socio-económica del reino de España, aún feudal para aquellos días, los colonizadores venidos desde allí implementaron el sistema de

⁶“Toda sociedad recrea sus orígenes y el ordenamiento de sus relaciones en una Ficción fundadora: Dios, la Ciudad, el Estado, la Razón, el Pueblo... Este *referente absoluto*, anterior y exterior a los individuos, origen del Orden y de la Ley, funciona como instancia tercera, instancia simbólica que permite a los hombres renunciar a la omnipotencia imaginaria y reconocerse *deudores* con relación a este Padre Absoluto” (Tenorio, 1993:89).

la encomienda (Melo, 1996). Según este, el colonizador español —con el beneplácito de los reyes y la iglesia Católica— protegía y educaba a los indígenas, mientras que estos debían retribuirles con su trabajo y su cosecha. Dicho sistema, y en sí el mundo de la colonia, tenía en primera instancia como referentes del poder y la autoridad a los encomendadores, y por encima de ellos a las autoridades del virreinato. Como instancia superior, aparecían los reyes como fuente de toda legalidad, apoyada a su vez en la iglesia Católica, que concebía la empresa colonial como un mandato de Dios (Melo, 1996).

La imagen que el padre iría tomando en el imaginario social reflejaría los atributos de estos referentes de la sociedad española. De igual modo, la cultura de los pueblos indígenas jugaría un papel importante en la formación de esta imagen, sobre todo en función de las huellas que el encuentro con los españoles dejó a su paso. Por esta razón, ante la historia de estos pueblos, cabe preguntar si las ausencias de hombres y mujeres provocadas por la violencia han podido marcar de algún modo la formación de dicha imagen. A propósito de esta violencia, física y simbólica, la pregunta recae también sobre lo acontecido con otros pueblos como los esclavos africanos, los mestizos y los mulatos. De los esclavos africanos, su historia, por ejemplo, habla de miles de hombres traídos contra su voluntad de sus patrias y hogares. Del lado de los mestizos, se puede resaltar con Melo (1996) la condición a la que muchos de ellos estuvieron sometidos, de ser los hijos no reconocidos por sus padres españoles.

Según esto, podría afirmarse que el imaginario del padre se forma⁷ no solo a partir de la imagen del padre según la cultural española, sino también en función de otras versiones que remiten a las ausencias provocadas por la muerte y el sometimiento de los indígenas, así como a la deriva y el desarraigo de los hombres africanos. Además, cabría preguntar de qué modo la condición de ilegitimidad de muchos mestizos respecto a su

⁷“La colonización religiosa y cultural, y la imposición de otra lengua, han constituido una fuerte mordaza y un férreo silenciamiento que aún no terminamos de purgar; y, acaso, a no ser que el camino sea la agonía continua de un pueblo, solo lo logremos mediante la recuperación de la mítica originaria y el reconocimiento de todo aquello que tras el monoteísmo, la trascendencia y la aculturación, quedó sumido en lo más profundo del inconsciente de nuestra cultura y de nosotros mismos” (Vélez, 1999:381)

padre contribuyó a la formación de este imaginario, creando la idea de un padre desconocido. Dado lo anterior, podría sugerirse que el imaginario del padre constituye una especie de imagen refractaria que desde entonces nutre las representaciones del padre tanto en el ámbito de la familia como de la sociedad en general. Es el caso, como se verá más adelante, de los testimonios de las familias entrevistadas en los que se constata una representación del padre que evoca rasgos como los de la autoridad, la protección, la violencia y la ausencia.

Ahora, si bien es cierto que tales testimonios corresponden a historias de vida particulares, llama la atención que en ellas se da cuenta de una representación que condensa precisamente los avatares de un imaginario que refleja las huellas de un pasado remoto pero también del de generaciones más próximas. Dicho de otro modo, el imaginario del padre reconstruido a partir de estos testimonios muestra los matices del padre que conserva la estampa de Zeus y del pater familias, y que refleja al mismo tiempo el impacto de la modernidad sobre la mentalidad colectiva. Por este motivo, y retomando el camino de la historia, cabe reflexionar un poco más sobre lo que fue la formación del imaginario del padre una vez superado el periodo colonial. Para continuar por este camino, cabe señalar entonces que, tras la independencia, un nuevo orden social sería fundado a partir de la creación de nuevas leyes e instituciones.

La instauración de un Estado y el intento de construir una nación no disminuyeron, sin embargo, la importancia que a nivel de la religión, la sociedad y la familia tenía la figura del padre. Por ejemplo, en el espacio social, el lugar dejado por los colonizadores será ocupado por nuevos actores sociales a los cuales se les comenzará a atribuir el valor de figuras providenciales con poder político e incluso militar. Aparecen así “los grupos de gamonales, las clientelas, los compadrazgos y los cacicazgos, sustentados en una trama de solidaridades primarias; de compromisos sagrados sellados por la iglesia y la familia; de identidades formadas sobre la filiación con un jefe político o *padre*; dador de protección y pedidor de obediencia” (Uribe de Hincapié, 2001:53).

5. El padre y la familia

Ahora bien, en lo concerniente a la vida privada, el modelo de familia que se consolidó en la mayor parte del territorio nacional fue justamente aquel que había sido importado por los españoles y que tenía al padre como su figura central. Bajo este modelo, la figura del padre supone la “estampa del páter familias que conserva una fachada adusta, inhibiendo expresiones afectivas con el grupo familiar, seguramente controladas por el perfil que exige el mando absoluto” (Gutiérrez, 1990:9). A pesar de la consolidación de tal modelo de familia, la ascendencia de esta figura rígida y autoritaria irá poco a poco redefiniéndose gracias a las conquistas paulatinas de los discursos y prácticas modernas en los campos de lo jurídico, de la ciencia y de lo político. Uno de los principales efectos de estas nuevas disposiciones que propiciará tal redefinición, así como la de institución de la familia, fue el reconocimiento de los niños como sujetos sociales (Bocanegra, 2007).

Dicho reconocimiento será introducido precisamente por el discurso racional y científico de la modernidad, desde el cual se planteará la importancia del bienestar de los hijos para garantizar su futuro y el progreso de la sociedad. En consecuencia, frente al bienestar infantil, el cuidado de los niños se constituirá en la tarea fundamental de la familia (Jiménez, 2008). Así pues, la familia moderna se organizará alrededor del niño, atribuyéndosele la responsabilidad de su proceso de desarrollo. Lo anterior implicará que los hijos pasen a ser sujetos de una crianza basada en el bienestar material y emocional y no bajo el principio de la autoridad del padre. Ahora bien, a pesar de la irrupción de estos nuevos modos de ser y hacer familia, solo hasta mediados del siglo XX estos discursos y prácticas emergentes comenzarán a instituirse con mayor fuerza. Será pues por la vía de los cambios⁸ económicos y sociales que se comenzaron a dar a partir de esta época, que la crianza y la socialización adquirirán mayor importancia.

⁸ Estos cambios corresponden a una serie de fenómenos sociales, económicos y culturales que protagonizaron el siglo XX; entre estos, podrían citarse: el desarrollo urbano e industrial, las migraciones del campo a la ciudad, el reconocimiento de los derechos de la mujer, la transformación del mercado laboral, los nuevos movimientos sociales y políticos, el impacto de la tecnología y de las telecomunicaciones en la vida cotidiana, el protagonismo de la escuela, la globalización, la mundialización, los conflictos nacionales e internacionales y sus efectos, y el crecimiento de la sociedad de consumo.

El reordenamiento de relaciones y roles al interior de la organización familiar que supuso la sustitución del hijo por el padre como pieza fundamental de esta organización, conllevó a que tanto la madre como el padre asumiesen la responsabilidad de estos procesos. En efecto “Las nuevas pautas de crianza señalaban la nivelación de las posiciones del padre y la madre en el hogar. De manera particular, a comienzos de los años setenta, estas nuevas pautas de crianza son causadas por una mayor participación del padre, física y emocionalmente en la educación de sus hijos” (Jiménez, 2008:167). La resignificación de la familia se dará paralelamente a las resignificaciones de los roles materno y paterno que se podrán apreciar en ciertos lugares del territorio nacional y en ciertos sectores de la sociedad.

En una investigación sobre los significados de la maternidad y la paternidad en Bogotá, se corrobora, por ejemplo, el resquebrajamiento de “la ecuación *mujer igual madre* a través de la cual se le había asignado a la mujer la maternidad como proyecto central de la vida” (Mosquera y Puyana, 2005:18). Así mismo, según esta misma investigación, la significación del padre como proveedor,⁹ poco expresivo de sus afectos y centro de la autoridad en la familia, es menos frecuente. En consecuencia, “Como efecto de la revaloración y de la transmutación de roles, el padre ya no se percibe como único proveedor económico de la familia, ni la madre como la única responsable de atender las tareas relacionadas con el cuidado y mantenimiento del hogar, sino que hoy se habla de compartir tareas y responsabilidades; así, la idea según la cual existen tareas que son exclusivas de uno u otro sexo queda desvirtuada” (Micolta et al, 2013:

⁹ En el sentido de estas resignificaciones de roles, y en general de la familia, se aprecia que en Latinoamérica “otra de las consecuencias más notable es la transformación del modelo de familia con hombre proveedor. Este modelo corresponde a la concepción tradicional de la familia nuclear, en la que están presentes ambos padres junto con sus hijos, la madre se desempeña como ama de casa de tiempo completo y el padre como único proveedor económico. El aumento en los niveles educativos y la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, lleva a transitar del modelo “hombre proveedor” al de “familias de doble ingreso”. Para América Latina, entre 1990 y 2005 la tasa de participación laboral femenina en las zonas urbanas de 18 países aumentó de 45,9% a 58,1% (CEPAL, 2006). Es decir, actualmente en la mayoría de las familias latinoamericanas la mujer ha dejado de ser exclusivamente ama de casa para ingresar al mercado laboral y constituirse en un nuevo aportante al ingreso familiar. El modelo más tradicional de familia nuclear con ambos padres, hijos y donde la cónyuge realiza trabajo doméstico sólo alcanza a uno de cada cinco (20,9%) hogares latinoamericanos urbanos” (Arriagada, 2009:11)

354). De igual modo, además de las resignificaciones de la maternidad y la paternidad, “se han puesto en cuestión las definiciones y significaciones de lo masculino, lo femenino, la niñez, la adultez, lo conyugal, lo parental, la crianza y el parentesco, entre muchos otros conceptos que, de igual forma, cuestionan y revierten algunas prácticas a través de las cuales se materializan estas representaciones” (Micolta et al, 2013:357).

Las transformaciones del orden político, económico, social y cultural de Colombia a lo largo de su historia han desembocado entonces en cambios significativos de la institución de la familia y del orden social. “El patriarcado, la autoridad del varón, la dependencia de las mujeres y el sometimiento de los jóvenes a la autoridad paterna, son reemplazados por una nueva filosofía de la libertad y la autonomía. Así los valores tradicionales que imperaban en la familia fueron cuestionados, como también el modelo clásico de familia nuclear, dando paso a la legitimación de otras formas de convivencia donde las personas exploran territorios sociales nuevos” (Micolta et al, 2013:353). Por todo lo anterior, se concluye que las investigaciones sobre familia deben forjar lecturas que den cuenta de estas complejas reconfiguraciones, así como aquellas del mundo social y cultural, y de lo subjetivo.

En este sentido, cabe reflexionar aquello que permanece de modo estructural en estas reconfiguraciones que dan cuenta justamente de una realidad social compleja marcada por profundas contradicciones políticas, sociales y económicas. Dicho de otro modo, se reconocen, a pesar de las transformaciones ya señaladas, ciertos elementos que resisten y persisten a las transformaciones de la sociedad y de la familia colombiana y que se ponen en evidencia en el modo en que los individuos se constituyen psíquicamente y en el tipo de lazo social que establecen entre sí. Se interroga así el papel del imaginario social del padre y su función en tanto que figura que evoca cierta manera de ejercer la autoridad y el poder en el escenario familiar, o por lo menos en el escenario reconstruido a partir de los relatos de las profesionales del ICBF y de las familias entrevistadas.

Es por ello que, a manera de hipótesis, se afirma que el imaginario del padre sigue operando como fundamento de la sociedad colombiana a pesar de los discursos de la modernidad que rigen la vida institucional y que

han modificado en cierta manera a la familia. Se trata de un fundamento social sostenido a su vez en el imaginario de un padre creador, protector, fuente de la ley y la autoridad, que evoca sin embargo la incertidumbre de la ausencia, el autoritarismo y la violencia. Para ilustrar este punto, las palabras de una de las profesionales dan cuenta precisamente de esta mixtura de rasgos que resaltan en la figura del padre: “Yo siempre he visto, en mi experiencia laboral, el padre proveedor, y el padre como ausente, pero el que de una u otra manera también impone, pues, la autoridad, cierto”. El padre, entonces, conjuga autoridad y protección con sus ausencias, e incluso con su violencia.

En el caso de una de las madres entrevistadas, se aprecia precisamente que el padre no deja de ser “bueno” (necesario), a pesar de asociársele con la violencia. “Él era buen padre, aunque nos daba una pelas muy fuertes y era muy *tomatrago*, nunca nos faltó nada”. A diferencia de la madre anterior, vemos en otra de las entrevistadas el rechazo del padre a causa de su ausencia y su violencia, a tal punto de desconocerlo como progenitor. Para ella, como bien lo puso en evidencia a través del dibujo de su árbol genealógico¹⁰ realizado durante una de las entrevistas, su origen único y exclusivo era su madre. En dicho dibujo, la ausencia del padre o de cualquier figura similar que ocupase este lugar, era evidente. Al preguntársele por tal omisión, decía: “No está porque somos hijos de padres distintos, pero somos hermanos de sangre por que venimos de la misma madre”.

La posición de cada una de estas mujeres revela los sentimientos que resumen los significados contradictorios que componen el imaginario del padre. Se trata de los sentimientos de fascinación y desprecio que dan cuenta de la posición subjetiva ante una figura ambigua de la que cabe esperar tanto la protección como la violencia. Ahora bien, desde el componente psíquico de tal imaginario, la pregunta que surge es por cómo el imaginario del padre condiciona a los sujetos en su percepción del mundo familiar y social. Específicamente, la pregunta se dirige al efecto subjetivo que este imaginario tiene sobre la objetivación de elementos fundamentales para el orden social, como lo son la ley y la autoridad, y que tienen en la violencia,

10 Una de las técnicas utilizadas para la recolección de la información fue el dibujo del árbol genealógico. Acorde a la perspectiva teórica del psicoanálisis que orienta esta investigación, el uso de tal dibujo se hizo a la manera de una prueba proyectiva.

más que el elemento contradictorio que suponen conjurar, un elemento de su mismo orden. En este sentido, cabría preguntarse si el meollo de tal asunto radica en el hecho de no renunciar al imaginario del padre como fundamento del orden social, aceptando en consecuencia un orden fundado en la relación entre ley, autoridad y violencia. Ahora bien, ¿puede decirse que la sociedad colombiana acepta al padre como su fundamento? ¿En qué consiste dicha aceptación?

6. El padre: entre la fascinación y el desprecio

Respecto al primero de estos interrogantes, vale la pena recordar cómo, desde la misma Constitución política, se le otorga simbólicamente al padre un lugar determinante dentro de la sociedad colombiana. Así pues, tomadas las palabras consagradas en dicho documento como acto fundacional y ordenador de la vida de la nación, se encontrará a la figura del dios padre como la fuente primera de autoridad y protección. Por ejemplo, la Constitución de 1886 dice lo siguiente en su preámbulo: “*En nombre de Dios*, fuente suprema de toda autoridad, los Delegatarios de los departamentos de Colombia [...]” (Constitución política de Colombia, 1886: 219). Por su parte, la Constitución de 1991 reza en sus primeras líneas: “El pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la *protección de Dios*, y con el fin de fortalecer la unidad de la nación [...]” (Constitución política de Colombia, 1991:7).

Según lo anterior, Dios y el Estado son los pilares fundadores de esta sociedad. Sin embargo, se trata de un Estado, en el sentido moderno del término, consagrado al mismo tiempo a la autoridad y la protección de Dios. Hay pues una figura que preexiste al Estado, un padre que parece no prescribir. Surge así la pregunta por el papel de este imaginario del padre en las relaciones de los ciudadanos con el Estado, sus instituciones y sus agentes, así como en aquellas que se dan al interior del mundo familiar. La pregunta frente a tal papel presupone reconocer que la identidad de la figura del padre se basa no solo en los atributos de la protección y la autoridad, sino también en el de la violencia. Se trataría pues de una figura

en la que, como en Zeus y en el dios-padre de la religión instituida por los conquistadores españoles, se mezclan la autoridad y la violencia.

Al respecto, cabe mencionar la definición de violencia como sombra de la autoridad, que se concluye del estudio realizado por Jimeno y Roldán (1996) sobre la violencia en Colombia. Dicha sombra tiene que ver con la manera en que la autoridad es percibida y ejercida a nivel social y de la familia, autoridad que:

Es aprehendida como una entidad impredecible, contradictoria, rígida y propicia a volverse en contra de la persona por pequeños eventos. No es confiable, no se puede acudir a ella en casos de conflicto, pues ante todo es entendida por sus aspectos de sanción y represión y no por los de protección o mediación. Esto de por sí no lleva necesariamente a acudir a la violencia, pero la favorece, pues ofrece el marco cultural y emocional para ella. En lo cultural, proporciona ese escenario por la significación que asume la noción misma, es decir, por los atributos por los que es reconocida y con los cuales se asocia (arbitrariedad, impredecibilidad, etcétera). Estos atributos tienen efecto sobre la manera como se piensa y se vive en la sociedad, pues el concepto así formado no se limita a referirse a los padres o al ámbito familiar, sino que se generaliza (Jimeno y Roldán, 1996:115).

La percepción de la autoridad, tanto en el ámbito de la familia como de la sociedad en general, configura una sombra que envuelve a sus representantes y sus ejecuciones. De allí pues que los ciudadanos, como lo muestra este estudio, desconfíen y temen al Estado y sus instituciones, así como los hijos desconfían y temen a los padres. Bajo este supuesto, podría decirse entonces que aquello que los sujetos proyectan sobre las instituciones y los agentes que representan la autoridad está mediado por la imagen psíquica que funda la percepción social del padre. Es así como en los relatos de las profesionales y las familias entrevistadas se identifica la representación del padre bajo los matices que ya hemos indicado. Enmarcada en la pregunta por el maltrato infantil y su intervención, la representación del padre identificada tendrá que ver precisamente con el problema de la autoridad.

De hecho, como las profesionales así lo sugieren, el origen del maltrato infantil se remonta a las dificultades de los padres para criar a sus hijos y para ejercer la autoridad con estos. Al respecto, una de ellas afirma:

O sea, es eso lo que yo he visto, que esperan y esperan que pase el tiempo, no tienen pautas de crianza en la infancia y para la adolescencia quieren tener todo, sabiendo que no han construido ese camino que es muchas veces demasiado necesario en cuanto a la construcción de la figura de la autoridad, ¿Que ellos vean a sus papás como autoridad? ahorita no.

Adicional a esto, consideran que los comportamientos transgresores de los hijos son a su vez consecuencia de estas dificultades.

Los motivos que uno hacía antes no son como los de los muchachos de ahora, uno debía llegar a la hora que dijeran, hoy llegan después de las 9, las 11, o no llegan, y si llegan, llegan bravos y matoneando a los papas [...] cuando eso uno no le levantaba la voz a la mamá, porque qué miedo.

Para ellas, los padres de otrora ejercían bien su autoridad, de modo que era reconocida por sus hijos. “Lo que yo percibo es que ahorita los papás no hacen los castigos como antes, antes usted hacía algo e inmediatamente, cierto, recibía lo que fuera, su castigo, ahorita no, ahorita ellos están muy laxos”. Las palabras de las profesionales aluden a una época en la que los hijos obedecían y el maltrato no existía. En este escenario, la imagen del padre se presentaba como la de una figura proveedora y protectora que ejercía la autoridad de manera estricta. Sin embargo, según las mismas profesionales, se trataba también de una figura violenta, ausente, distante o desconocida. En contraste, se hacía referencia a la imagen de una madre menos dudosa y sobre todo más necesaria en la vida de los hijos.

A la mujer ya no le da miedo afrontar la maternidad y la paternidad sola, o sea, ya la mujer está como entendiendo que cuando se habla de un hijo, un hijo es para la madre [...] ¿Uno se siente más fácil hijo de la mamá que del papá? [...] es que madre no hay sino una, padre es cualquier hijueputa.

En el anterior diálogo, sostenido con otra de las profesionales, se aprecia la imagen de una madre única y superior, que contrasta con lo indeterminado del padre, al que además se le suma el calificativo de *hijo de puta*. Por su parte, esta expresión, arraigada y sentida culturalmente de múltiples maneras, o como diría Grisales, “palabra sagrada, que nos quema

la boca” (2009: 9), dibuja un padre que puede ser cualquiera y una madre que es el punto de arraigo al cosmos. De este modo, agrega Grisales, se conjuga una especie de devoción por ella, “que expresa un sentimiento ambiguo de fascinación y desprecio por el padre” (9). La ambigüedad de estos sentimientos frente al padre es consecuente con el imaginario del padre elevado al estatus de figura creadora, protectora y fuente de autoridad a la cual se consagra un orden social, pero que es a la vez considerada como figura ausente, violenta e ilegítima.

De este modo, la fascinación y el desprecio hacia el padre dan cuenta de las huellas psíquicas de los encuentros y los desencuentros, de las creaciones y las destrucciones, de los amores y de los odios, acontecidos históricamente en el espacio social y cultural de la sociedad colombiana. En este sentido, el imaginario del padre puede interpretarse como una síntesis de esta historia cuyo correlato psíquico se compone de aquellos elementos que no han sido elaborados y que devienen por tanto en objeto de transmisión psíquica. Así, ante el interrogante por una supuesta aceptación del imaginario del padre como fundamento social, se afirmarían que esta tendría que ver más que con un proceso voluntario, con un proceso que compromete a los sujetos, pero en virtud de procesos inter e intrapsíquicos. Por tanto, la “aceptación” de este imaginario radicaría en su reproducción inconsciente por vía de lo que Ciccone (2012) denomina transmisión psíquica inconsciente.

Para resumir, el imaginario del padre, que se supone como fundamento social, lo es en la medida en que operan ciertos elementos y mecanismos psíquicos inconscientes. En una palabra, la supuesta aceptación de este imaginario como fundamento social no sería otra cosa que el efecto de la transmisión psíquica inconsciente de ideas, emociones o imágenes que pudieron, o no, haber sido reconocidos y elaborados por los sujetos a lo largo de la historia. Bajo esta perspectiva, cabe pensar en la figura del padre de los tiempos de la conquista española como posible fuente de contenidos psíquicos transmitidos desde entonces. Al respecto, como derivados del encuentro con los conquistadores españoles, Gissi (2004) resalta los sentimientos de rabia, temor, envidia, inseguridad e inferioridad.

Primero reprimidos, y luego desplazados “a las mujeres (infieles y traidoras como en el mito de Malinche), a los niños, a los vecinos más

débiles” (Gissi, 2004:74), tales sentimientos determinarán, por ejemplo, el modo de dirigirse al otro. De igual modo, se podrá atribuir al choque con los “señores” españoles la configuración de la sensación de falta de “potencia” que acunará a un yo débil. En consecuencia, dirá este mismo autor: “No queda más alternativa que la identificación con el agresor, ambivalente y compensatoria, pero que no satisface las necesidades básicas de identidad positiva. Desde la colonia y hasta el actual siglo XXI, los padres se hacen abandonadores, migrantes a la fuerza y/o violentos. El modelo de la masculinidad paterna de la conquista y colonia no es el de la protección-afecto-guía, sino el de fuerza, rigidez y arbitrariedad” (Gissi, 2004:74). A manera de hipótesis, se afirmará entonces que existe una imagen del padre: arbitrario, autoritario y violento, que se resiste al cambio y que encuentra su lugar de resistencia en la psique.

Así, de la imposibilidad de “digerir” los sentimientos desatados tras la experiencia del encuentro desafortunado con el “señor” español, se dará paso a la incorporación de una imagen con la cual, a la postre, se produce una identificación. Según esto, la incorporación y la identificación son los mecanismos psíquicos gracias a los cuales sigue vigente la figura del padre bajo la estampa de la tiranía y la violencia. En este orden de ideas, se estaría afirmando que, pese a las reconfiguraciones del imaginario del padre, existe una parte que se resiste al cambio y que se asocia con el autoritarismo, la arbitrariedad y la desmesura. Por su parte, la persistencia de este componente en el tiempo tendrá en la transmisión psíquica su proceso clave. De este modo, proyección, incorporación e identificación constituyen los mecanismos psíquicos gracias a los cuales el imaginario del padre resiste y persiste en su faceta violenta.

7. Conclusión

En caso de ser ciertos los anteriores planteamientos, el desentrañamiento del componente psíquico del imaginario del padre depende de la mirada que cada sujeto y cada familia hagan sobre sus propias historias y sus tramas ocultas, de aquello que se ha transmitido y que no se ha hecho consciente. La comprensión y la intervención sobre este aspecto del imaginario del

padre les corresponden también a los actores sociales de los campos de la investigación, la intervención y la gestión en familia. Tal tarea puede tener como punto de partida la desmitificación del padre, en beneficio de aquellos otros elementos que gradualmente se le han ido sumando con el pasar de las épocas. De esta manera, se puede seguir dando el paso hacia la reinención de la figura del padre que posibilite, desde los agentes y las instituciones que velan por el desarrollo humano, la creación y el desarrollo de dispositivos, funciones y acciones encaminadas a facilitar la vida en sociedad y a conseguir los objetivos que ésta se trace.

En este sentido, se hace necesario un soporte institucional mediante las políticas públicas en familia que estén acordes al espíritu de su tiempo, es decir, que trasciendan los mitos del padre, la madre y la familia que aún se mantienen como modelo ideal entre los diseñadores de estas políticas (Arriagada, 2009). Por todo lo anterior, lo que la reconfiguración del imaginario del padre supone para una sociedad es la oportunidad de actualizar y transformar aquellas otras figuras (género, parentesco, familia) que se han instituido articuladas por un discurso tradicional que en muchos casos sigue estando presente de formas inadvertidas. En una palabra, se trata de poner en cuestión las estructuras que sostienen la dominación masculina (Bourdieu, 2000) y el orden simbólico fundado por ella, con el fin de que los sujetos quedan a merced de sí mismos para enfrentarse a la obligación de instituir de otro modo la vida.

8. Referencias bibliográficas

- Arriagada, Irma (2009). La diversidad y desigualdad de las familias latinoamericanas. *Revista latinoamericana de estudios de familia* Vol. 1, pp. 9-21.
- Belfiore, Jean-Claude (2003). *Dictionnaire de mythologie grecque et romaine*. Paris: Larousse.
- Bocanegra, Elsa María (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista latinoamericana de ciencias sociales niñez y juventud* Vol. 5 N.º 1, pp. 1-22.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Castoriadis, Cornelius (2001). *Figuras de lo pensable (encrucijadas del laberinto VI)*. México: Fondo de Cultura Económica.

- (2006). *Una sociedad a la deriva*. Buenos Aires: Editorial Katz.
- Ciccone, Albert (2012). *La transmission psychique inconsciente*. Paris: Dunod.
- Constitución Política de Colombia*, 1896.
- Constitución Política de Colombia*, 1991.
- Gissi, Jorge (2004). La psique latinoamericana: breve ensayo hermenéutico desde Freud y Jung. *Pskhe* Vol 13 N.º 1, pp. 71-78.
- Graves, Robert (1985). *Los mitos griegos I*. Madrid: Alianza.
- Grisales, Adolfo (agosto de 2009). Metáforas fundantes de Latinoamérica. En: “Narrativas fundacionales de América Latina”. Seminario ofrecido en Universidad Pontificia Bolivariana.
- Gutiérrez, Virginia (1990). Imágenes del padre colombiano. Ponencia presentada en el Seminario: El padre imagen y función en la familia y en la interrelación con los hijos, Medellín, 15- 16 de agosto.
- Jiménez, Absalón (2008). Historia de la infancia en Colombia: crianza, juego y socialización, 1968-1984. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 2008, pp. 155-188.
- Jimeno, Myriam y Roldán, Ismael (1996). *Las sombras arbitrarias*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional.
- Melo, Jorge Orlando (1996). *Historia de Colombia: el establecimiento de la dominación española*. Bogotá: Presidencia de la Republica-Impronta Nacional de Colombia.
- Metz, Claire. 2003. Absence du père et souffrances psychiques lors des divorces et séparations. Thèse du doctorat Université Louis Pasteur, Strasbourg
- Micolta, Amparo, Escobar, María Cénide y Betancourt Lady Johanna (2013). La investigación y la intervención con familias. *Prospectiva* N.º 18, pp. 349-381.
- Mosquera, Claudia y Puyana, Yolanda (2005). Traer “hijos o hijas al mundo”: significados culturales de la paternidad y la maternidad. *Revista latinoamericana de ciencias sociales niñez y juventud* Vol. 3, N.º 2, pp. 1-22.
- Noël, R. y Cyr, F. (2009). Le père: entre la parole de la mère et la réalité du lien à l’enfant. *La psychiatrie de l’enfant*, Vol 2, N.º 52, 535-591.
- Pradelles de Latour, Charles (2001). *Incroyances et paternités*. Paris: Epel.
- Tenorio, M. (1993). Instituir la deuda simbólica. *Revista colombiana de psicología* Vol. 7 N.º 2, pp. 89-95.
- Tort, Michael (2013). La subjectivation patriarcale et la fonction paternelle de refus du féminin. *Revue française de psychanalyse* Vol 5, N.º 77, pp. 1665-1673.
- Uribe de Hincapié, María Teresa (2001). *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región Editorial.
- Vélez, Martha Cecilia (1999). *Los hijos de la gran diosa*. Medellín: Universidad de Antioquia.